Ciclo lectivo 2023

SITUACIÓN DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA

El colegio tiene contratado un servicio de emergencias +VIDA para cubrir al alumnado en caso de accidentes y para ello se requiere un mínimo de datos para facilitar la atención médica. En caso de necesitar el servicio de emergencias médicas procederemos de la siguiente manera:

1-En todos los casos se avisará telefónicamente a los padres al ocurrir el hecho.

2-La intervención del servicio de emergencias se limitará a brindar los primeros auxilios, para luego derivar a un centro asistencial, si fuese necesario.

3-De no tener respuesta de los padres, el estudiante afectado será derivado por el servicio de emergencias, acompañado por el personal directivo de la escuela, al Hospital Vicente López para su atención.

**Es de suma importancia que el contacto declarado por la familia a tal fin sea atendido en forma inmediata.**

Mediante la presente autorizo a la empresa de Emergencias +VIDA, a atender a mi hijo/a…………………………………………………………………. DNI………………………………………….

Y a ser trasladado al Hospital Vicente López en caso de ser necesario.

Cobertura médica…………………………………….. N° afiliado……………………………………….

Tel para llamar en caso de urgencia. (consignar varios)

……………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………..

 Firma del padre/tutor:………………………………………. Aclaración…………………………………

 Firma de la madre/tutor:……………………………………..Aclaración………………………………….